

UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO



PROCESO DE ELECCIÓN DE REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES
DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS
SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA ANTE
EL CONSEJO DIVISIONAL PARA EL PERIODO 2022-2024

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 15:30 horas del día 11 de octubre de 2022, vía remota, se reunió la Comisión Especial, designada por el Pleno del Consejo Divisional para organizar y supervisar el proceso de elección de representantes de las y los profesores del Departamento de Estudios Sociales de la División de Ciencias Sociales y Administrativas ante el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Administrativas del Campus Celaya-Salvatierra para el periodo 2022-2024, con el objeto de llevar a cabo el escrutinio de votos y hacer constar los resultados de la elección de representantes de las y los profesores del Departamento de Estudios Sociales integrantes del Consejo Divisional, con fundamento en los artículos 64, 66, y 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, así como en las convocatorias publicadas para la elección de representantes:

CONSEJO DIVISIONAL DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS
DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA

1. DR. NICASIO GARCÍA MELCHOR (TITULAR) DR. SERGIO OROZCO CIRILO (SUPLENTE)	5 votos
2. DRA. TZATZIL ISELA BUSTAMANTE LARA (TITULAR) DRA. DULCE MARÍA REYES BARRERA (SUPLENTE)	14 votos

Se declara fórmula vencedora a la integrada por la Dra. Tzatzil Isela Bustamante Lara (Titular) y la Dra. Dulce María Reyes Barrera (Suplente).

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a los 11 días del mes de octubre del 2022. La Secretaria de la Comisión Especial para el Proceso de Designación de las y los Representantes Consejeros ante el Órgano de Gobierno del Campus Celaya Salvatierra Consejo Divisional de la DCSA, Dra. Marilu León Andrade.- Rúbrica.

EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR RAFAEL ESPINOSA MOSQUEDA, SECRETARIO ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

CERTIFICA

Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría General y corresponde al ACTA CIRCUNSTANCIADA DEL PROCESO DE ELECCIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS Y LOS PROFESORES DEL DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS SOCIALES DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS ANTE EL CONSEJO DIVISIONAL DE CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS DEL CAMPUS CELAYA-SALVATIERRA PARA EL PERIODO 2022-2024, DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN ESPECIAL CELEBRADA EL 11 DE OCTUBRE DE 2022. DOY FE.